ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A., CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del 2013, a las 11h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Santa Adriana, Mapasingue Este, en la Avenida Juan Tanca Marengo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA FRANCOR S.A., esto es, el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, en su calidad gerente y por lo tanto representante legal de la compañía Laboratorios ROCNARF S.A., propietaria de diecinueve mil (19.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una; la señora Ana Sofía Cedeño Amador, propietario de cincuenta y nueve (59) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una; el señor Ing. Francisco Xavier Cordero Cedeño, propietario de trece (13) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una; el señor Dr. César Andrés Cordero Cedeño propietario de trece (13) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una; la señora Leticia Cordero Cedeño, propietaria de trece (13) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una; el señor Luis Eduardo Cedeño Amador, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una; y, la señora Angélica Molinari Flores, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800), dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US$0,04) cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Se designa como Presidenta Ad-Hoc de la junta la señora Ana Sofía Cedeño Amador y actúa como Secretario, el señor Ingeniero Francisco Cordero Cedeño, en su calidad de Gerente de la compañía. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2013 del Gerente General.

2.- Recepción del Informe del Comisario.

3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2013.

4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Los accionistas indican que han leído el informe de gestiones presentado por la Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 20 de febrero del 2014 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2014 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaria de la compañía, CPA. Bélgica Najera Núñez la mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, El Estado de Evolución en el Patrimonio, y las notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño, dice que es necesario elegir al comisario para el año 2013, y propone reelegir a la CPA. Bélgica Nájera Núñez .

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la reelección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, la Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.

Ana Sofía Cedeño Amador
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Francisco Xavier Cordero Cedeño
SECRETARIO
ACCIONISTA

Leticia Sofía Cordero Cedeño
ACCIONISTA

César Andrés Cordero Cedeño
ACCIONISTA

P´ Laboratorios ROCNARF S.A.

Francisco Xavier Cordero Cedeño
ACCIONISTA